



ATROPELLAMIENTOS y percances viales son constantes por la falta de vigilancia y señalética, aseguraron los quejosos.

Exigen seguridad vial en Río Medio

> **HABITANTES** bloquearon la avenida Dos Bahías para pedir señalización peatonal en la zona
> **LA FALTA DE SEMÁFOROS** ya cobró la vida de una mujer tras ser atropellada

VERACRUZ
MIGUEL CABRERA
IMAGEN DEL GOLFO

Con un bloqueo de la avenida Dos Bahías en la colonia Río Medio, al Norte de la ciudad, un grupo de personas exigió mayor señalización y seguridad para los peatones que transitan por esa zona.

Durante el bloqueo, los quejosos señalaron que los conductores no respetan las señalizaciones, a pesar de que los semáforos se encuentran funcionando de buena forma.

Agregaron que sin precaución rebasan hasta en tercera fila, poniendo en riesgo a los transeúntes, cosa que ha ocasionado que por lo menos dos personas hayan sido atropelladas en un mes.

Igualmente pidieron justicia por los hechos ocurri-

dos hace unos días, cuando un camión de transporte público atropelló a una mujer exactamente donde se realizó el cierre vial.

La mujer, de unos 50 años de edad, resultó con heridas graves, mismas que le causaron la muerte horas después del accidente.

Por eso exigieron mayor seguridad y presencia de elementos de tránsito, para evitar más accidentes de este tipo.

Descontento

Debido al bloqueo en ambos sentidos de la avenida Dos Bahías, el paso vehicular se vio ligeramente afectado, por lo que los conductores tuvieron que tomar vías alternas.

Cabe señalar que algunos automovilistas no respetaron el bloqueo y pasaron sobre la avenida, provocando el descontento de los manifestantes.

Piden empresarios Carnaval con calidad

> **HACE CANACO UN LLAMADO** para que la edición número 100 de la celebración sea segura
> **SE ESPERA** una derrama económica positiva para los negocios de la zona conurbada

VERACRUZ
CESAR TORRES
IMAGEN DEL GOLFO

En medio de ajustes al reglamento interno que otorgan al Cabildo la facultad de designar directamente a la reina del Carnaval 2024, los empresarios veracruzanos hacen un llamado enfático a las autoridades municipales para asegurar un evento de calidad en la celebración del centenario de esta icónica festividad.

Edi Alberto Martínez Tejada, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco Servytur), destacó la necesidad de que el Carnaval no solo conmemore sus 100 años, sino que también destaque a Veracruz como un destino turístico destacado.

"Esperemos que sea obviamente una buena fiesta dignifique y represente y sobre todo que esté a la altura de los 100 años que se cumplen, en el marco de los 100 años de esta celebración que es una de las celebraciones más importantes del estado y de la ciudad".

Martínez Tejada señaló la importancia de la designación acertada de la Reina del Carnaval y confía en



EL SECTOR EMPRESARIAL confía en que la celebración de este año sea beneficiosa para el comercio establecido.

que esta representación sea positiva para garantizar un evento grandioso.

Asimismo, puntualizó que la solicitud del sector empresarial es clara: un evento de calidad que beneficie a todos los sectores económicos y posicione la región en el mapa turístico.

"Si se garantiza un buen espectáculo, yo creo que el sector empresarial en su conjunto todo vamos a estar contentos, vamos a apoyar las fiestas carnes-

tolendasy si Yuri garantiza un buen espectáculo, pues bienvenida. El reclamo generalizado de nuestro sector o digamos la preocupación sería como sector empresarial: que se garantice una buena fiesta, que haya una buena participación".

Finalmente, indicó que esperan que el Carnaval del centenario deje una derrama económica positiva para todos los establecimientos de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río.

La fecha

El Carnaval de Veracruz 2024 se llevará a cabo del 26 de junio al 2 de julio. Estas festividades carnestolendas son vitales para la reactivación económica en la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río. El flujo de visitantes genera una inyección económica crucial para los negocios locales, consolidando al Carnaval como un evento de gran relevancia tanto cultural como económica.

Ciudad judicial sigue en malas condiciones

> **YA HAY AIRE ACONDICIONADO**, pero los elevadores continúan sin funcionar adecuadamente
> **INMUEBLE** carece de trabajos de mantenimiento; también hay fallas en el abasto de agua

VERACRUZ
HELADIO CASTRO
IMAGEN DEL GOLFO

Las altas temperaturas no son el único problema en las Ciudades Judiciales, pues en algunos casos también se trabaja con déficit de agua potable, admitió José Alberto Priego Miranda, presidente del Colegio de Abogados de Veracruz.

En los últimos años se hizo información recurrente el caso de la Ciudad Judicial en la colonia Ortiz Rubio en la ciudad de

Veracruz, debido a la deficiencia de los equipos de aire acondicionado, que ya se resolvió recientemente, dijo el abogado.

"Los aires acondicionados al día de hoy están funcionando, tenemos todavía el inconveniente de los elevadores, que no están funcionando al 100 por ciento, pero vamos avanzando poco a poco."

"Están funcionando bien, los aires acondicionados son nuevos, son individualizados, no creo que lleguemos a tener pro-

blemas en verano, en este verano por lo menos no", subrayó Priego Miranda.

El representante de un sector de abogados admitió que los edificios del Poder Judicial en esta zona sí requieren mantenimiento en general, no solo en el área de aire acondicionado.

"Como cualquier edificio que administra la justicia, va mucha gente y el mantenimiento es necesario que sea constante; tenemos las salas de Juicios Orales en materia penal,



LAS INSTALACIONES UBICADAS en la colonia Ortiz Rubio siguen presentando algunos desperfectos.

donde el tema del agua es deficiente en algunos lugares, la limpieza".

"Normalmente no se da mantenimiento adecuado, no son óptimas las instalaciones realmente. Sin embargo la idea es que nos puedan administrar justicia y si son funcionales", remarcó el presidente del

Colegio de Abogados de Veracruz.

Dejó en claro que pese a las estrecheces, la infraestructura del Poder Judicial en esta conurbación sí cumple con el cometido para el que se ha construido.

Resaltó que la infraestructura en la zona Norte

cumple con su cometido, pues hay dos salas en la propia Ciudad Judicial que inauguraron hace 3 a 4 meses y sí funcionan.

"Y atrás del parque que está más adelante, no recuerdo el nombre de la calle, existen otras salas, ésas son en materia penal oral", destacó Priego Miranda.

Lista convocatoria 2024 de la UV

> **YA PUEDE** ser consultada la oferta educativa y realizar el registro para nuevo ingreso
> **EXAMEN** de admisión podrá ser presencial o a distancia, según decida el aspirante

VERACRUZ
CESAR TORRES
IMAGEN DEL GOLFO

La máxima casa de estudios del estado de Veracruz, la Universidad Veracruzana (UV), emite hoy su convocatoria para el proceso de ingreso 2024.

Con el objetivo de brindar oportunidades educativas a aquellos que deseen cursar licenciaturas

y técnicos superiores universitarios, la institución ha diseñado un proceso detallado y accesible.

En el portal www.uv.mx se podrá consultar todo lo relacionado al proceso de admisión de nuevo ingreso. Dicho portal se divide en secciones principales de "Información" y "Etapas", proporcionando a los aspirantes una guía detallada para completar cada fase

exitosamente.

El periodo de registro es del martes 13 de febrero hasta el martes 5 de marzo. Durante el registro, se capturan datos personales, escolares, socioeconómicos y de contexto.

El examen de ingreso, crucial para determinar la admisión, se llevará a cabo en modalidades "En Sede" los días 25 y 26 de mayo, y "Desde Casa" los días 28 y

29 de mayo.

Además, se ha programado un examen de habilidades específico para programas educativos en las áreas de artes, arquitectura y educación física, deporte y recreación del 3 al 7 de junio.

Los resultados del proceso serán publicados el viernes 28 de junio. Aquellos que obtengan el derecho a inscripción podrán



LOS ASPIRANTES deberán registrar todos sus datos en el portal web de la Universidad Veracruzana.

ejercerlo los días 1, 2 y 5 de agosto.

Cabe destacar que la UV puntualiza en su portal que no ofrece ni avala cursos de preparación para el Exa-

men de Ingreso; la única vía de ingreso es a través del puntaje obtenido en el examen y del cupo disponible en cada programa educativo.